

BOLETÍN/CDyCS40/2019.

## BOLETÍN DE PRENSA

**30/JUL/2019.** En el marco del programa integral de igualdad entre mujeres y hombres, y la campaña **ÚNETEEM**, en la sede del Tribunal Electoral del Estado de México, se llevó a cabo la conferencia: *“Reconocimiento al trabajo del hogar”*.

En el acto inaugural, estuvieron presentes el Dr. en D. Crescencio Valencia Juárez, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México, y la Magistrada M. en D. Leticia Victoria Tavira. En su mensaje de bienvenida el Dr. en D. Crescencio Valencia Juárez, indicó que la importancia del tema de la conferencia radica en hacer visible que las tareas que realizan las mujeres en los hogares; las que a simple vista parecieran intangibles, sin embargo, no se deben soslayar, pues es imprescindible su reconocimiento para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Ello, porque a lo largo del tiempo ha existido un trato diferenciado entre quienes participan en la vida laboral remunerada y aquellas que lo hacen en sus casas, generando con ello una desigualdad entre géneros. Concluyendo que, de ahí la importancia de visibilizar y reconocer el trabajo realizado en el hogar por las mujeres, pues en la medida en que esto se realice, contaremos con una sociedad igualitaria.

La conferencia fue impartida por el Licenciado Jorge Valente García Fernández, Capacitador del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.